

ANUNCIO de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado

que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0353/11	3.12.2010	CÁDIZ HORMIGONES Y DERIVADOS, S.L.	CTRA. CORTES, KM 3,8-JEREZ DE LA FRA.-11406-CÁDIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.501 €
CA-0951/11	14.3.2011	RESERPACK EXPRESS, S.L.	URB. NUEVO CHAPIN IV, FASE, 7, 5.º A-JEREZ DE LA FRA.-11405-CÁDIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0952/11	14.3.2011	RESERPACK EXPRESS, S.L.	URB. NUEVO CHAPIN IV, FASE, 7, 5.º A-JEREZ DE LA FRA.-11405-CÁDIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1008/11	23.2.2011	PRODUCTOS QUÍMICOS JERESO, S.L.	C/ EL PORTAL, 113-JEREZ DE LA FRA.-11408-CÁDIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-1027/11	23.3.2011	MÁRMOL Y GRANITOS SÁNCHEZ CARO, S.L.	P. I. EL PORTAL, C/ TORCA, 10-JEREZ DE LA FRA.-11408-CÁDIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-0920/11	10.3.2011	ANTONIO SUÁREZ FERNÁNDEZ	CAMINO LA PEDRALERA, PARCELA 58-PUERTO REAL-11510-CÁDIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-0921/11	10.3.2011	ANTONIO SUÁREZ FERNÁNDEZ	CAMINO LA PEDRALERA, PARCELA 58-PUERTO REAL-11510-CÁDIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.601 €
CA-1086/2011	4.3.2011	CASH CHICLANA, S.L.	AVDA. DESCUBRIMIENTOS, S/N-CHICLANA DE LA FRA.-11130-CÁDIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1004/11	18.3.2011	INTRADIAL, S.L.	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 5, 4.º B-ALGECIRAS-11204-CÁDIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	1.501 €
CA-0904/11	7.3.2011	FRUTAS LOS COINO, S.L.	PASEO DEL PARRAL, 4, 2.º-COÍN-29100-MÁLAGA	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 20 de julio de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado

que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0818/11	02/03/2011	RESERPACK EXPRESS, S.L.	URB. NUEVO CHAPIN FASE IV, 7, 5.º A - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-0852/11	16/02/2011	JEREZ GRANEL, S.L.	CTRA ARCOS, KM 3, LOS DESEOS - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	140.22 LOTT 97.22 ROTT	3.301 €
CA-0856/11	21/02/2011	JOSE BENITEZ MORENO	CTRA SETENIL-ALCALA DEL VALLE, KM 1 - OLVERA - 11692 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0857/11	21/02/2011	JOSE BENITEZ MORENO	CTRA SETENIL-ALCALA DEL VALLE, KM 1 - OLVERA - 11692 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1009/11	21/03/2011	MARBRONE, S.L.	C/ SAN GREGORIO, 5 1 2 - SEVILLA - 41001 - SEVILLA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0889/11	04/03/2011	MANUEL GAMERO SANTIAGO	C/ AMOR, 16, 7.º D - SEVILLA - 41006 - SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-0778/11	23/02/2011	DEMOLICIONES NAVARRA, S.L.	C/ ARRABAL, 74 - CINTRUENIGO - 31592 - NAVARRA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-0637/11	04/05/2011	ABDESSAMAD EL MOUNOVAR	C/ LA PACHECA, 1 - SAN PEDRO DEL PINATAR - 30740 - MURCIA	140.1.9 LOTT	4.601 €

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0840/11	24/12/2010	ANRAJE, S.C.A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301 €
CA-0915/11	09/03/2011	CORSAN-CORVIAM, S.A.	C/ ZURBANO, 76 - MADRID - 28010 - MADRID	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €

NOTA: EL EXPEDIENTE CA-0637/11 LLEVA APAREJADO 12 MESES DE PRECINTADO DEL VEHÍCULO.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de defectos de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Incoados los expedientes relacionados más abajo, se observa, como consecuencia de los documentos que obran en los referidos expedientes o, en su caso, aportados por el interesado, y de la propia instrucción del procedimiento, la necesidad de subsanar defectos detectados en los siguientes términos:

RELACIÓN QUE SE CITA

CA-0813/11.
1.3.2011.
Gestervi Logística.
C/ Anracita, 10, Sevilla, 41007, Sevilla.
140.1.9 LOTT.197.1.9 ROTT.
1.501 €.

A efectos de acreditar los extremos referidos en el escrito de alegaciones, deberá aportar copias compulsadas del contrato de arrendamiento del vehículo y acreditación fehaciente de la avería del vehículo que se dice haber sustituido.

El plazo para responder al presente anuncio será de 10 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, advirtiéndose que de no atenderlo se podrá declarar decaído en su derecho

al trámite que motiva la petición de subsanación, conforme establece el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de que se continúe con la tramitación correspondiente y se dicte la resolución que, en su caso, proceda.

Cádiz, 19 de agosto de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0808/11	28/02/2011	LUIS FERNANDEZ MORENO	C/ NORIA DE LA MARQUESA, 7 BALERMA - EL EJIDO - 04712 - ALMERIA	142.4 LOTT 199.4 ROTT	301 €
CA-1034/11	23/03/2011	BARTOLOME GARRIDO FERNANDEZ	RES. AVDA. DE ARCOS, BQ 5, 2.º A - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	142.24.1 LOTT 199 ROTT	100 €
CA-1035/11	24/03/2011	RODRIGO ESTAPIA MEDINA	AVDA. DEL AMONTILLADO, BQ 45, 2.º DCHA - JEREZ DE LA FRA. - 11404 - CADIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.801 €
CA-0879/11	08/04/2011	ANTONIO CONTRERAS SEGURA	AVDA. EJTO. ESPAÑOL, PAB. MIL. N.º, 4.º I - CEUTA - 51002 - CEUTA	140.1.9 LOTT	1.501 €
CA-1071/11	30/03/2011	INVERSIONES ID 13, S.L.	C/ LAS MEDRANAS, S/N - SAN PEDRO DE ALCANTARA - 29670 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1046/11	25/03/2011	TTES RASTREPO VA, S.L.	C/ TOMAS ECHEVARRIA, 5, 3, 3 - CAMPANILLAS - 29590 - MALAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301 €
CA-1011/11	21/03/2011	ISABEL SANCHEZ SANCHEZ	C/ FRANCISCO CAMBA, 8 - MOTRIL - 18600 - GRANADA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1058/11	28/03/2011	TAJONA PRODUCTOS CARNICOS, S.L.	C/ JOAQUIN JURADO ROMERO, 11 - CHIPIONA - 11550 - CADIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600 €
CA-0848/11	16/02/2011	DISTRIGAL, S.L.	C/ RONDA DE LEVANTE, 31 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600 €
CA-1077/11	30/03/2011	TRANSPORTES BARBA E HIJO, S.L.	C/ NICARAGUA, 3 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 19 de agosto de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.